

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO Sesión de 2 de febrero de 2022

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 20 de diciembre de 2021, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

En primer lugar, el Sr. Rector informa a los miembros del Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Por lo que se refiere a la tramitación de títulos, comienza informando que la sectorial académica de la Asociación Andaluza de Universidades Públicas (AUPA), que preside la Universidad de Sevilla, se ha reunido con la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA), a petición suya, para informar a las universidades andaluzas de los aspectos que afectan a los nuevos protocolos para la tramitación y modificación de títulos oficiales de Grado y Máster, así como el nuevo formato de memorias de verificación, todo ello conforme al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Asimismo, en esta reunión se informó de que la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU) estaba elaborando un protocolo para dar el visto bueno a los nuevos programas académicos que se elaboren conforme a los requisitos de este nuevo Real Decreto, que se pretende que esté listo para el mes de febrero.

En relación con la renovación de títulos para la convocatoria 2021-2022 informa el Sr. Rector de que entre el lunes 10 de enero y el viernes 4 de febrero se estarían realizando las visitas virtuales de los ocho paneles que ha configurado la DEVA para la evaluación de los 32 títulos que la Universidad de Sevilla había presentado para su renovación, de los que 24 son Grados (todos en segunda renovación a excepción del grado en Edificación que es su primera renovación) y ocho Másteres (todos en segunda renovación y uno de ellos en tercera renovación). Añade que las audiencias se están celebrando con total normalidad.

A continuación, destaca el Sr. Rector en relación con el seguimiento de títulos en la convocatoria 2021-2022 que hasta el día 28 de febrero de 2022 estaría abierto el plazo para la presentación de los autoinformes de seguimiento externo. En este proceso van a participar un Grado, cinco Másteres y 26 Programas de Doctorado. Señala que a partir de esta convocatoria el seguimiento implica no sólo la presentación del plan de mejora, sino también la obligación de presentar un autoinforme más completo atendiendo a la nueva "Guía para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales de grado, máster, y de los programas de



doctorado" elaborada por la DEVA, que debe realizarse tres años después de la implantación efectiva o de la renovación de la acreditación del título. El resto de los títulos de la Universidad de Sevilla, a excepción de los que participan en la renovación de la acreditación, realizarán un seguimiento interno entre el 1 de marzo y el 30 de junio de 2022.

Seguidamente, pasa a explicar que, dentro de la apuesta de la Universidad de Sevilla por la obtención de sellos de calidad y una vez abierta la convocatoria, en la última semana de enero se había enviado a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) la relación de títulos que van a solicitar durante este año 2022 el sello internacional de calidad que se compone de cinco Másteres que van a solicitar el sello EURACE y de un Máster que aspira al sello EUROINF. Señala el Sr. Rector que antes del 16 de mayo se tendrá que enviar la documentación correspondiente para su evaluación y que en el mes de septiembre se realizará la visita de la comisión evaluadora.

Por lo que se refiere a la certificación de Sistemas de Garantía de Calidad de Centros, conocido como Programa IMPLANTA, señala el Sr. Rector que el día 21 de enero se recibió el informe provisional de evaluación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia y que se contaba con un periodo de 20 días hábiles para la presentación de alegaciones a este informe en el que estaba trabajando la Facultad con el apoyo de la Oficina de Gestión de la Calidad. Recuerda que la certificación de este sistema es un paso previo para la acreditación institucional del centro.

A continuación, se detiene el Sr. Rector en dar cuenta a los miembros del Consejo de la aprobación de dos importantes novedades normativas.

En primer lugar, se ha publicado la Resolución, de 21 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Universidades por la que se hace público el Acuerdo, de 2 de diciembre de 2021, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía por el que se establece el procedimiento de admisión para el curso 2022-2023 en los estudios universitarios de Grado.

Y también la Resolución, de 22 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Universidades por la que se hace público el Acuerdo, de 2 de diciembre de 2021, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios que se impartan en el curso 2022-2023.

Pasa a continuación el Sr. Rector a informar sobre el IV Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla destacando que el día 11 de diciembre de 2021, se dictó una Resolución Rectoral por la que se aprobaba la puesta en marcha de las actuaciones programadas en el marco de este Plan para el año 2022, que se irán publicando en la dirección web: http://planpropiodocencia.us.es.



Añade que en los días siguientes a la celebración del Consejo estaría disponible la página *web* e informa de que se estaba trabajando intensamente para comenzar con la publicación de las primeras convocatorias de forma inminente.

Pasa a informar seguidamente de las actuaciones más relevantes de las Escuelas Internacionales de Posgrado (EIP) y Doctorado (EIDUS) de la Universidad de Sevilla entre las que destaca, en primer lugar, en el ámbito internacional la puesta en marcha, como resultado de la firma de un convenio con la Escuela Superior de Formación del Profesorado de la Universidad de Toulouse, de un paquete de actuaciones de internacionalización conjunta entre ambas instituciones.

Por otro lado, señala que desde ambas escuelas se ha seguido trabajando en la generación de dos *Joint degrees* nuevos, uno de Máster y otro de Doctorado, en el marco del proyecto internacional *Ulysseus* que se van a desarrollar en el ámbito temático de la energía, el transporte y la movilidad eficientes y sostenibles para construir las ciudades inteligentes del futuro.

Añade el Sr. Rector que, además, en ambas Escuelas se está trabajando conjuntamente para reforzar las estrategias de internacionalización con la firma de nuevas cotutelas, con la participación en proyectos de movilidad internacional y con negociaciones de nuevos convenios internacionales.

Por último, destaca que durante el mes de enero se han impartido cursos de *Turnitin* para todos los tutores de TFM de todos los Másteres adscritos a la EIP.

Seguidamente, el Sr. Rector pasa a informar a los miembros del Consejo en relación con la Dirección General de Formación Continua y Complementaria indicando que el 21 de enero de 2022 se reunió la Comisión de Enseñanzas Propias de la Universidad de Sevilla en la que se aprobaron una serie de cursos de formación continua y se informaron favorablemente las propuestas de dos nuevos títulos de Másteres y de dos nuevos Diplomas de especialización que se traían para su aprobación posterior en otros puntos del orden del día del Consejo de Gobierno.

Informa también el Sr. Rector de que la Red Universitaria de Estudios de Postgrado y Educación Permanente se reunió, mediante sesiones virtuales, en unas Jornadas organizadas desde la Universidad de Vigo, los días 17 y 18 de enero de 2022, para analizar y debatir dos cuestiones diferentes como eran la implementación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre en relación con las enseñanzas propias y el análisis del Sistema General de Calidad de los Títulos Propios.



Destaca seguidamente que la Directora del Centro de Formación Permanente (CFP) tuvo una reunión virtual, el 25 de enero, con la presidencia de la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA) con el fin de activar las relaciones e interactuar con esta Red tanto desde la Universidad de Sevilla como desde la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

Añade que el 13 de enero de 2022 se ha conformado un grupo de trabajo entre el Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Sevilla y el CFP para explorar las posibilidades de uso de la aplicación *UNIVERSITAS XXI-ACADÉMICO* en el ámbito de la gestión de sus actividades formativas.

En relación con el Secretariado de Innovación Educativa destaca el Sr. Rector que se ha procedido a la tramitación de la renovación del Convenio entre la Universidad de Sevilla y el *Trinity College London* (TCL), lo que permitirá poner en marcha la convocatoria correspondiente a la línea de actuación 215 de Impulso a la docencia bilingüe del IV Plan Propio de Docencia.

Finalmente, en relación con el Aula de la Experiencia informa el Sr. Rector al Consejo de que el 15 de diciembre de 2021 se publicó una Resolución de Concesión de Subvenciones para Programas destinados a la Formación de Personas Mayores Universidades Públicas de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, para el curso académico 2021-2022 que había concedido al Programa del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla el importe máximo de 20.000,00 €

Destaca también que se estaba trabajando en la programación de un Ciclo de Conferencias que comenzaría en el mes de febrero con la impartición de la conferencia "Biblioteca General y Fondos Antiguos de la Universidad de Sevilla" a cargo de D.ª Rosario Gil García, Directora de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, que estaba prevista para el siguiente día 8 de febrero de 2022.

Destaca, así mismo, como novedad de este curso académico que se ha puesto en marcha un canal propio del Aula de la Experiencia en la plataforma *videos.us.es*, que tiene como objetivo hacer accesible a toda la Comunidad Universitaria las grabaciones de las distintas actividades académicas y extraacadémicas del Aula de la Experiencia que resulten de interés general.

Vicerrectorado de Investigación

En relación con las actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Investigación el Sr Rector comienza esta parte de su Informe destacando que se han celebrado dos Comisiones de Investigación, los días 21 de diciembre y 24 de enero.



Por lo que se refiere a la ejecución del VII Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla (VII PPIT-US) da cuenta de la publicación de la Resolución para la convocatoria del Programa de Formación Predoctoral 2021 (Modalidad B. Ayudas Predoctorales en colaboración con empresas u otras entidades. II.2B1); del Listado provisional admitidos/excluidos de la convocatoria Atracción de Talento. Investigadores de alto potencial (IV.2); del Listado definitivo admitidos de la Convocatoria Retención de Talento. Oferta de empleo público por necesidades estratégicas de investigación (IV.1).

Además, señala el Sr. Rector que se ha acordado la ampliación del plazo de solicitud de las Ayudas gestión investigación y transferencia conocimiento (I.7) hasta el 15 de febrero; se habían aprobado los criterios generales para la asignación de contratos en el programa Investigo y se había efectuado la evaluación externa de los candidatos a los Contratos de Acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, Convocatoria 2020, en los Departamentos que no tuvieron candidatos Ramón y Cajal y, finalmente, que se publicó también la Resolución definitiva de admitidos/excluidos de contratos de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Convocatoria 2021.

Por último, informa de que se realizó una visita a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica para la presentación del VII PPIT-US el 13 de enero.

A continuación, el Sr. Rector se detiene en explicar al Consejo del estado en que se encuentran las convocatorias de proyectos y captación de talento gestionadas por la Oficina de Proyecto Estatales y Autonómicos. En relación con el Programa de Recualificación del Sistema Universitario Español, informa de que en la Convocatoria de 2021 de estas Ayudas el 29 de diciembre de 2021 se publicó una Resolución por la que se establecía un nuevo plazo para la aceptación de las Ayudas para la recualificación. Añade que esta convocatoria está ahora en fase de ejecución y que las estancias de algunos investigadores ya habían comenzado.

Por lo que se refiere a la Convocatoria 2020 de Ayudas Juan de la Cierva-Incorporación destaca que en la Resolución de las solicitudes de reserva se le han concedido a la Universidad de Sevilla dos ayudas más. Recuerda el Sr. Rector que previamente había obtenido ya ocho ayudas.

Destaca, así mismo, que en la Convocatoria 2021 de proyectos estratégicos orientados a la transición ecológica y a la transición digital, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se habían presentado 124 solicitudes; mientras que en la Convocatoria de concesión de ayudas públicas en el marco del Plan de Impulso al Emprendimiento para la Innovación en el sector portuario ("PUERTOS 4.0") se había presentado una solicitud.



También informa el Sr. Rector de que en la Convocatorias 2021 de Ayudas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva formación el plazo para la presentación de solicitudes finalizaría el siguiente 8 de febrero. Recuerda que la presentación a este programa es requisito para presentarse a los contratos de acceso del Plan Propio.

Destaca, seguidamente, que en la Convocatoria de la Junta de Andalucía de EMERGIA para la contratación postdoctoral la Universidad de Sevilla ha presentado 60 solicitudes de contratos para investigadores postdoctorales.

Finalmente, informa al Consejo el Sr Rector de que la Convocatoria 2021 de ayudas a proyectos de investigación de excelencia del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación 2020 (PAIDI 2020) cerraba su plazo de presentación el 4 de febrero y que en relación con la Convocatoria de la Junta de Andalucía del Programa Investigo para la contratación de jóvenes en situación de desempleo para la realización de tareas de investigación se había realizado una consulta interna a todo el Personal Docente e Investigador (PDI) para la presentación de proyectos en los ámbitos temáticos de la convocatoria.

En otro orden de asuntos, continúa el Sr. Rector informando de las actuaciones llevadas a cabo por la Biblioteca de la Universidad de Sevilla (BUS).

Comienza destacando que la BUS ha obtenido, en resolución provisional, las dos ayudas solicitadas a la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) para el fomento de la investigación de excelencia que consisten en la Gestión y medición de resultados de investigación. Web of Science, dotada con 99.500,00 €y en el proyecto Ciencia en abierto e interoperabilidad en infraestructuras digitales institucionales: repositorios institucionales, que ha obtenido una asignación de 46.581,51 €

Continúa informando de que tras la celebración de las XIII Jornada de Buenas Prácticas y Gestión del Conocimiento de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla (BUS), con el objetivo de comunicar las mejoras realizadas en la Biblioteca, había iniciado la campaña, "Tu pediste, la Biblioteca hizo". Añade que se ha publicado también el libro "Un tesoro en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla" en el que se recogen, comentadas, una selección de las obras más destacadas del fondo antiguo de la Universidad de Sevilla.

Por lo que se refiere a la Unidad de Bibliometría y al Programa PRISMA informa al Consejo de que se había continuado con la actualización de las patentes y los modelos de utilidad en Prisma de forma que actualmente se habían incorporado 1.436 Patentes, Solicitudes, o Modelos de Utilidad. Además, destaca el Sr, Rector que se habían programado informes para facilitar la participación del PDI en las distintas ayudas del Plan Propio y se



había habilitado la posibilidad de descarga del CVN desde Prisma para facilitar la solicitud de sexenios, que es un requisito de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y que se ha publicado la segunda edición 2021 del ranking *Google Scholar* que contiene más de 2.400 perfiles de investigadores de la Universidad de Sevilla.

En relación con las tareas de apoyo del personal bibliotecario y difusión de novedades destaca el Sr. Rector que el programa *Writefull* había alcanzado los 1.000 usuarios. Recuerda que *Writefull* es una herramienta de ayuda para la correcta redacción de textos científicos y académicos en inglés que ha tenido una gran acogida entre los investigadores de la Universidad de Sevilla.

A continuación, el Sr. Rector hace un balance del Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla (idus) en 2021 destacando que se habían producido ya más de 13 millones de descargas y que se habían depositado ya 108.000 documentos en abierto. Lo que supone un incremento del 114 % de documentos depositados y un aumento del 6,5 % de las descargas respecto del año anterior.

También destaca que la BUS ha comenzado con una labor de soporte a la Editorial de la Universidad de Sevilla para colaborar en la obtención del sello de calidad para colecciones científicas CEA-APQ.

Añade el Sr. Rector que la Biblioteca había organizado en enero el curso virtual "Uso ético de la información" destinado a estudiantes del Máster Universitario en Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MAES) que se centraba en procedimientos para las citas bibliográficas, estilo de la Asociación Americana de Psicología (APA) y Mendeley.

Por último, recuerda que la Biblioteca en diferentes centros abre los sábados y los domingos y que se había suprimido la cuarentena que se aplicaba al material impreso para prevenir contagios. Informa el Sr. Rector de que se abren cinco bibliotecas los sábados en periodo de exámenes, una por campus universitario, y dos bibliotecas los domingos durante los meses de enero y febrero de 2022.

Continúa el Sr. Rector destacando que se había aprobado por unanimidad el Reglamento Interno del Comité Ético de Investigación de la Universidad de Sevilla (CEIUS), que se había notificado a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía. Añade que se habían aprobado también los Procedimientos Normalizados de Trabajo específicos y de que se había realizado un curso de formación interno específico para miembros del CEIUS sobré evaluación ética de proyectos de investigación en el que participaron miembros de la dirección del Portal de Ética de la Investigación Biomédica de Andalucía (PEIBA).



Destaca también que, aunque acaba de iniciar sus actividades, se habían recibido ya solicitudes de informes para 28 proyectos en áreas de Psicología, Podología, Odontología, Medicina, Fisioterapia, Informática, Ingeniería y Ciencias del Deporte.

Seguidamente pasa a informar el Sr. Rector en relación con los Centros, Institutos y Servicios de Investigación señalando que se había renovado el convenio entre la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía y la Universidad de Sevilla para el estudio y difusión del Conjunto Monetal del Olivar del Zaudín, conocido como Tesoro de Tomares. Indica que el número total de piezas catalogadas era de unas 6.300 que había sido estudiadas en el Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (CITIUS), empleando técnicas no destructivas.

Informa también el Sr, Rector que el 14 de enero de 2022 se había firmado un nuevo convenio de colaboración entre ENDESA y la Universidad de Sevilla para impulsar el laboratorio de investigación conjunto LUSEND, que desde 2005 se encuentra instalado en el CITIUS.

Pasa a continuación a informar al Consejo de que en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), número 246, de 24 de diciembre, se publicó el Decreto 266/2021, de 21 de diciembre, por el que se autoriza la creación de Institutos de Investigación de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el que se crean, entre otros, el Instituto Interuniversitario en Robótica y Sistemas Inteligentes (RIS) en el que participa la Universidad de Sevilla con las Universidades de Cádiz y Huelva y también el Instituto Interuniversitario Andaluz de Investigación Educativa, en el que lo hace con la Universidad de Granada.

Destaca el Sr. Rector que el Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS) había recibido 1.350.000,00 € para crear la "Infraestructura Singular para Investigaciones Biomédicas en Células Individuales" lo que, indica, supone un gran paso adelante para la investigación de mecanismos moleculares de las enfermedades en células individuales procedentes de tejidos humanos y modelos animales de enfermedades.

Termina esta parte de su Informe destacando que el 19 de enero se presentó en el Parlamento de Andalucía el informe 'Impacto socioeconómico de las matemáticas en Andalucía y España' elaborado desde el Instituto Andaluz de Matemáticas (IAMAT), en el que participan las Universidades de Sevilla y Granada. Recalca que, según este informe, en 2019 las matemáticas generaron en Andalucía casi 123.000 puestos de trabajo equivalentes a jornada completa (EJC), cifra que representa el 3,9 % de los ocupados de la Comunidad Autónoma.



Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de Gobierno sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento.

Desde la celebración del último Consejo destaca que la Universidad de Sevilla había sido beneficiaria de dos proyectos internacionales del nuevo programa marco *HORIZON EUROPE*, ambos dentro de la convocatoria HORIZON-INFRA-2021-SERV-01 (*Research infrastructures services advancing frontier Knowledge*). Informa el Sr. Rector de que la financiación total concedida a estos proyectos había ascendido a 188.820,00 €

Por lo que se refiere al fomento del espíritu emprendedor da cuenta al Consejo del Programa Áurea (*Univergem*) que está subvencionado por el Instituto Andaluz de la Mujer. Recuerda que el III programa Áurea se articula en torno a la formación en emprendimiento de alumnas de tercer y cuarto año de estudios universitario, alumnas de máster y graduadas de la Universidad de Sevilla con el hilo conductor de la metodología ágil de *Design Thinking*, que constituye una herramienta probada para el desarrollo de la creatividad y de habilidades profesionales mediante sesiones interactivas. Informa de que se planean encuentros y visitas con empresarias y empresas referentes y de que las inscripciones se encontraban abiertas, estando fijada la inauguración del programa para el 21 de febrero de 2022.

Seguidamente, y en relación con el XVII Concurso de Emprendimiento de la Universidad de Sevilla señala el Sr. Rector que la convocatoria estaba prevista para la primera semana de febrero, aunque ya se contaba con la inscripción de unas 50 personas de distintos perfiles. Añade que este año el objetivo es superar el número de participantes y abarcar el mayor número de áreas de conocimiento.

En relación con las prácticas en empresas y empleo informa el Sr. Rector de que en el curso 2021-2022 se han incorporado a prácticas 662 estudiantes y de que se han gestionado 1.594 ofertas de prácticas. Añade que se han tramitado 578 convenios con empresas e instituciones. Por lo que se refiere a la Agencia de Colocación indica que las ofertas recibidas desde que se inició el curso 2021-2022 han sido de 190.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar al Consejo de las principales actuaciones realizadas por la Dirección General de Cultura y Patrimonio empezando por la exposición *Imago mundi* que había superado en la fecha de celebración del Consejo los 12.000 visitantes. Recalca que constituye una cifra muy destacada dada la limitación de público que tiene el acceso a la muestra. Recuerda que está previsto que esta magnífica exposición termine el 25



de febrero por lo que anima a los miembros del Consejo, que aún no lo hayan hecho, a visitarla. Añade que iban a continuar las actividades paralelas con las conferencias de Alberto Manguel, Jesús Marchamalo, Marta Sanz, Manuel Rivas y Patricia Soley y que se iban a retomar en este nuevo año las proyecciones en colaboración con la Filmoteca de Andalucía, de la que recuerda somos sede en Sevilla desde hace ya 12 años. Se trata de las proyecciones *IMAGO MUNDI* que permiten seguir reflexionando sobre el papel de los libros, y del conocimiento contenido en ellos, en la construcción de nuestra civilización. Informa de que en enero se comenzará con la selección de diferentes títulos que tienen su origen en novelas como Viridiana, La Tía Tula, El Sur, El perro del hortelano o Pascual Duarte. Añade que también se proyectará Alatriste para lo que se contará con la presencia de su director Agustín Díaz Yanes. Destaca el Sr. Rector como con estas proyecciones se puede valorar su trascendencia, pudiéndose comparar con su versión en papel.

En el ámbito musical el Sr. Rector destaca que arrancó la XI temporada de la Orquesta Sinfónica Conjunta con el primer concierto en el auditorio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería que se celebró el 22 de enero. Juan García Rodríguez dirigió a la formación, que interpretó la Sinfonía núm. 8 de Beethoven y el Concierto para contrabajo y orquesta núm. 2 de Bottesini, siendo en esta última obra intérprete destacado el contrabajista y joven promesa David Santos. Continúa informando al Consejo de que el viernes anterior se había celebrado el segundo concierto, habiendo tenido como principales protagonistas a jóvenes intérpretes de la sección de vientos. Añade que el repertorio contemporáneo de los solistas Federico Palacios y Francisco Cantó había tenido un gran éxito y una buena acogida de la crítica que había puntuado el concierto con cinco estrellas. El concierto fue dirigido por Camilo Irizo, clarinetista comprometido con la difusión e interpretación de las músicas más actuales. Recuerda que con este concierto la Universidad de Sevilla celebró el día de Santo Tomás como homenaje a su patrón académico.

Por lo que respecta a la Editorial Universidad de Sevilla (EUS) indica el Sr. Rector que, entre principios de noviembre y el 31 de enero de 2022, se habían publicado 21 libros en papel (20 nuevos y 1 reimpresión) y 16 libros electrónicos; que tiene 74 libros más en papel en proceso de producción y 35 en proceso de digitalización; que ha registrado la entrada de 47 títulos nuevos, 35 originales en papel, 6 libros electrónicos y 6 reimpresiones; y que, además, ha gestionado 35 nuevos contratos de edición. Además, continúa señalando que la EUS ha realizado 11 presentaciones públicas de sus novedades editoriales y ha participado en la Feria del Libro de Sevilla, del 21 de octubre de 2021 al 1 de noviembre de 2021 y en la Feria del Libro Antiguo y de Ocasión de Sevilla, que tuvo lugar entre el 12 de noviembre de 2021 y el 8 de diciembre de 2021.

Seguidamente, señala que la EUS ha realizado un *book tráiler* sobre sus últimas novedades editoriales y dos nuevos programas de DeLibros en Radius, la radio de la Universidad de Sevilla, y que también se había avanzado en el diseño y maquetación de



catálogos específicos de colecciones, con la confección de los de las colecciones de Literatura y Arquitectura-Textos de Doctorado del Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción (IUACC).

Termina el Sr. Rector destacando que en los últimos meses se había incrementado el número de revistas tuteladas por la EUS, al incorporarse a la plataforma *web* y *OJS* de la EUS tres nuevas publicaciones periódicas.

Vicerrectorado de Profesor Docente e Investigador

Empieza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicada al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador dando cuenta, como se ha venido haciendo en anteriores Consejos de Gobierno, de la ejecución de la Ofertas de Empleo Público (OEP).

Informa de que la correspondiente al año 2020 está prácticamente ejecutada, restando solamente la resolución de una plaza de Profesor Contratado Doctor.

Por lo que respecta a la Oferta de Empleo Público del 2021 informa el Sr. Rector de que se estaban desarrollando los concursos de las 58 plazas de Profesor Titular de Universidad y de las 13 de profesor Contratado Doctor cuya convocatoria se anunció en el anterior Consejo de Gobierno. Añade que, recientemente, se han remitido a los correspondientes boletines oficiales para su convocatoria seis plazas de Profesor Titular de Universidad, una de Profesor Titular de Universidad vinculado y cinco de Profesor Contratado Doctor vinculado.

En relación con las convocatorias de plazas de Catedrático de Universidad el Sr. Rector señala que de las 23 plazas convocadas en el último trimestre del 2021 únicamente restan dos por resolver. Las 11 cátedras que se dotaron en el Consejo de Gobierno de diciembre ya han sido convocadas en el BOE, así como las dos plazas de Catedrático de Universidad vinculadas pertenecientes a la OEP de 2021.

Como continuación a la política de promoción del PDI del equipo de gobierno destaca el Sr. Rector que se iban a presentar para su aprobación, si procediese, las nuevas solicitudes de plazas de Catedrático de Universidad que se había venido recibiendo desde el último Consejo de Gobierno junto con los correspondientes perfiles y comisiones juzgadoras.

Seguidamente, pasa el Sr. Rector a informar sobre los concursos de plazas de carácter temporal destacando que se estaba tramitando la convocatoria de Profesorado Sustituto Interino, publicada por Resolución de 17 de mayo, habiéndose publicado ya los resultados de la baremación de los candidatos de 194 plazas.



Por lo que se refiere a la evaluación de la actividad docente del PDI informa el Sr. Rector de que el día 20 de diciembre de 2021, después de dar respuesta a las incidencias planteadas por el profesorado durante el periodo que se habilitó al efecto, se elevaron a definitivos los datos de evaluación de la actividad docente del PDI obtenidos a partir de los cuestionarios cumplimentados por el alumnado durante el curso 2020-2021. Destaca que el índice de satisfacción global alcanzó un valor medio de 4,10 para las titulaciones de Grado y de 4,11 para las titulaciones de Máster, teniendo en cuenta que todos los valores están comprendidos en una escala del 1 al 5. Para poder obtener estos resultados se han procesado un total de 45.121 cuestionarios, recordando a los miembros del Consejo que el sistema de recogida de cuestionarios se realizó íntegramente *online*, de los que 39.862 han correspondido a titulaciones de Grado y 5.259 a titulaciones de Máster. Añade que se habían podido recabar datos de 4.001 profesores de Grado y 1.253 de Máster.

Explica el Sr. Rector que los resultados obtenidos han sido similares a los obtenidos en el curso 2019-2020 donde el índice de satisfacción global alcanzó un valor medio de 4,12 para las titulaciones de Grado y de 4,21 para las titulaciones de Máster.

En cuanto al sistema de recogida de encuestas de opinión del alumnado, que se realiza tanto a través de la *web* como a través de la aplicación para dispositivos móviles, correspondientes al primer cuatrimestre de este curso académico informa de que se cerró el procedimiento el 14 de enero para las asignaturas de Grado y que permanecería abierto hasta el 11 de febrero para las asignaturas de Máster. Señala que, como ya se informó en anteriores Consejos de Gobierno, durante el presente curso académico se podrá optar por el sistema de recogida de opinión del alumnado *online* o por el sistema presencial.

Finalmente, en el apartado del informe dedicado al PDI pasa el Sr. Rector a informar sobre el estado del programa DOCENTIA-US señalando que se estaba trabajando en una nueva versión que incorpore las aportaciones recibidas en las consultas realizadas. Informa de que esta nueva versión será objeto de nuevas reuniones con los representantes de los sectores implicados para posteriormente dar audiencia a la Comunidad Universitaria, donde nuevamente se recogerán las aportaciones que se reciban para poder elaborar la versión definitiva que llevaremos a su posible aprobación en Consejo de Gobierno.

Vicerrectorado de Estudiantes

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada al Vicerrectorado de Estudiantes señalando que respecto a la prueba de acceso y admisión a la universidad (PEvAU) se había abierto el plazo de solicitud para formar parte del Tribunal único que se podría realizar entre el 24 de enero y el 18 de febrero. Destaca que, por primera vez, la solicitud será solo telemática.



Continúa informando el Sr. Rector sobre el Centro de atención a estudiantes (CAT) que una vez concluido el año 2021 ha computado en su portal 30.522 consultas resueltas. Añade que la *web* del CAT ha tenido 789.545 visitas y 337.548 descargas en el año 2021.

Continúa destacando el Sr. Rector que en el presente curso académico se van a volver a celebrar de forma presencial las Olimpiadas del conocimiento que están dirigidas a estudiantes preuniversitarios con el fin de fomentar vocaciones y premiar la excelencia en sus estudios de Bachillerato y Ciclos Formativo de Grado Superior. Recalca que algunas de estas olimpiadas también están abiertas a estudiantes de Ciclo Superior y estudiantes de ESO con aval de altas capacidades y que ya estaban publicadas las fechas de todas las convocatorias.

En relación con las becas destaca el Sr. Rector que 16.435 estudiantes de la Universidad de Sevilla hasta la fecha del Consejo eran beneficiarios de la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2021-2022.

Informa también de que se habían concedido 18 becas de formación en distintos Servicios de la Universidad y 22 ayudas en la convocatoria de Ayudas Deportivas de Promoción en el SADUS para el curso 2021-2022.

A continuación, señala el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla participa en el Programa "Becas Santander Habilidades/Evolution universidades", ofertando 210 ayudas. El objetivo de este Programa, explica, es el de mejorar el perfil profesional de los beneficiarios a través de la participación en un curso formativo *online* que tiene como objetivo impulsar la empleabilidad mediante el fomento de las competencias transversales de los estudiantes matriculados en 3.º o 4.º curso en una titulación de grado o en un máster universitario.

Respecto a las actividades del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (CADUS) informa también al Consejo de que, con la finalidad de contribuir a la mejora de la regulación y de la participación estudiantil en la Universidad de Sevilla, se le había dado traslado del Informe Ejecutivo sobre las Asambleas de Estudiantes y el Paro Académico de la Universidad de Sevilla, aprobado en el Pleno Ordinario de 16 de diciembre de 2021.

En relación con el trabajo realizado por el CADUS con otras instituciones externas destaca que se han celebrado Asambleas Telemáticas de la Asamblea de Consejos Universitarios de Andalucía, para trabajar sobre el Bono Transporte Andaluz y la reglamentación interna de la asociación. Informa también de que se habían entablado contactos con los representantes estudiantiles de otras universidades miembros de la Universidad europea *Ulysseus* para construir el modelo de representación de dicha universidad europea.



Termina señalando el Sr. Rector que se estaba organizando con distintas áreas los actos para el 40.º aniversario del CADUS consistentes en un video representativo, un libro, una exposición y un acto en el Paraninfo.

El Sr. Rector felicita a los miembros del CADUS por la actividad tan importante que estaba realizando y destaca su activa presencia en los órganos de representación estudiantil del sistema universitario.

Dirección de Recursos Humanos

Comienza el Sr. Rector este apartado de su informe dando cuenta de la situación de la Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios (PAS) de 2022.

Informa de que ya había sido remitida al Ministerio de Hacienda y Función Pública, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, la solicitud de autorización de la tasa de reposición que conformará la Oferta de Empleo Público del PAS de la Universidad de Sevilla, que contiene la petición de 90 plazas.

Añade el Sr. Rector que estas plazas habrán de sumarse a las 149 de las de las Ofertas de Empleo Públicos de 2019, 2020 Y 2021, lo que supone un total acumulado de 239 plazas.

Seguidamente señala el Sr. Rector que a estas plazas habría que añadir las que se deriven de la Oferta de Estabilización de Empleo Temporal que ha establecido la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que deberá incluir aquellas plazas que hayan estado siendo ocupadas de forma temporal e ininterrumpida al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2020.

Esta Ley, continúa explicando a los miembros del Consejo, contempla además la posibilidad de una convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración, por el sistema de concurso, para aquellas plazas que hubieran estado ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad al 1 de enero de 2016.

Termina informando a los miembros del Consejo de que estas dos Ofertas de Empleo Público temporales serán también publicadas y que se encontraban en estos momentos en fase de estudio y análisis, con objeto de que recojan el número máximo de plazas que sea posible.

Seguidamente pasa a informar el Sr. Rector acerca de la situación del concurso de traslado del PAS de la Universidad de Sevilla indicando que en virtud de lo establecido en los artículos 18 y 19 del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía y previo acuerdo al efecto entre la Dirección de Recursos Humanos de la



Universidad de Sevilla y el Comité de Empresa se estaba desarrollando este concurso de traslado que tiene como objeto posibilitar a los trabajadores de la Universidad de Sevilla y a otras personas interesadas que prestan sus servicios con carácter fijo, el traslado a una plaza vacante de su misma categoría profesional. Recuerda que se trata de un total de 167 plazas de diferentes categorías pertenecientes a nueve colectivos diferentes de trabajadores y trabajadoras. Informa de que el 20 de enero se habían publicado los listados provisionales de admitidos y excluidos, así como la baremación provisional de méritos y la adjudicación provisional de estas plazas.

Termina agradeciendo singularmente el trabajo tan destacado que se estaba realizando por parte de la Dirección de Recursos Humanos.

En relación con el Plan de Acción Social 2022-2024 señala el Sr. Rector que una vez que la propuesta de este Plan fue aprobada por la Comisión de Acción Social de la Universidad de Sevilla va a ser sometido al trámite de consulta, audiencia e información pública. Considera que esta nuevo Plan presenta unas mejoras sustanciales por lo que se refiere a los procedimientos existentes, así como a la creación de nuevas ayudas y al establecimiento de un mayor control del gasto para que se pueda ejecutar, si resulta posible, en su totalidad.

Seguidamente pasa a informar sobre el abono del complemento de homologación del PAS, destacando que el 19 de enero se había publicado la Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se dispone el abono del complemento de homologación correspondiente al año 2022. Indica que este complemento se había percibido ya en la nómina del mes de enero, en cumplimiento del compromiso adquirido en los últimos años por acuerdo de la Dirección de Recursos Humanos con las secciones sindicales representadas en el seno de la Comisión de Homologación. Añade el Sr. Rector que se encontraba abierto el plazo de presentación de reclamaciones.

Respecto del estado de las convocatorias de personal laboral informa a los miembros del Consejo de que se había publicado la valoración definitiva del concurso de acceso libre de personas con discapacidad intelectual; de que se había abierto el plazo para que las personas que habían superado el proceso selectivo en los grupos I, II, III y IV del Convenio colectivo del Personal laboral de las Universidades Públicas de Andalucía presentaran la documentación previa a la formalización de sus contratos, estando pendiente de que se adopte su resolución definitiva del concurso de traslado, para que se pueda proceder a la asignación de las plazas convocadas; de que se había publicado la relación provisional de admitidos y excluidos para concurrir a las plazas de las áreas de alemán, chino, francés e inglés convocadas, siendo inminente la constitución de la correspondiente comisión de selección, en la convocatoria de acceso libre de profesores del Instituto de Idiomas; y de que se habían



publicado o estaban en trámite de hacerse 13 convocatorias de bolsas de trabajo y contratación temporal.

En relación con el estado de las convocatorias de personal funcionario el Sr. Rector informa de que se había publicado la calificación definitiva del ejercicio, así como la valoración provisional de la fase de concurso, para la constitución de una bolsa complementaria con objeto de proceder a la provisión temporal de puestos de la Escala de Gestión (Especialidad Informática); de que se encontraban en trámite de negociación con la Junta de Personal los temarios y bases del proceso de promoción interna de la escala técnica de gestión y de la escala de gestión de administración general que estaba previsto que se publicarían próximamente; y de que estaban en trámite cuatro convocatorias de procedimientos de provisión temporal.

Termina el Sr. Rector este apartado de su Informe señalando que en relación con la formación del PAS se había aprobado la Programación de cursos para el bienio 2022-2023 que consta de 15 programas y de 314 acciones formativas; que se había iniciado la ejecución de acciones formativas en enero 2022, habiéndose realizado 11 ediciones y que 14 se encontraban en curso; que el contrato administrativo para el estudio de idiomas online se encontraba tan solo pendiente de la notificación de la firma del contrato con la empresa adjudicataria; que estaba prevista para el 14 de febrero una reunión de la comisión de formación de la Universidad de Sevilla en la que, entre otras cuestiones, se expondría el balance de resultados, la programación bianual, el informe anual de gestión y el reparto del presupuesto por programas; que se estaba gestionando administrativamente un contrato de servicios bajo el procedimiento de licitación abierto para un contrato administrativo para el paquete office y redes sociales; y que se estaba realizando un proyecto de verificación de conocimientos y/o aptitudes competenciales encaminado a la obtención de informes de aptitud mediante la participación en pruebas, exámenes, ejercicios o trabajos que permitan demostrar los conocimientos adquiridos al margen de la asistencia a acciones formativas.

Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación

Antes de informar sobre las principales actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, el Sr. Rector pasa a trasladar a los miembros del Consejo la información existente, generada desde la sesión anterior, acerca de la incidencia de la sexta ola de la pandemia en la Comunidad Universitaria señalando que desde el 7 de enero se habían comunicado 2492 casos positivos, que representa el 3 % de la Comunidad Universitaria, de los que 1.892 habían sido estudiantes que habían solicitado adaptación de la actividad académica afectada por el periodo de aislamiento. En el PDI 320 personas habían dado positivas, de las que un 23 % habían recibido también la baja médica. En el PAS se habían comunicado 280 casos, de los que el 46 % habían tenido una baja médica. Afortunadamente, destaca el Sr. Rector que no se habían



tenido que lamentar situaciones de gravedad y que la mayoría de las personas enfermas de COVID habían comunicado su recuperación una vez transcurrido el periodo de aislamiento establecido.

Destaca que el 7 de enero la Comisión COVID remitió una nota informativa recordando y actualizando las medidas preventivas para evitar la propagación de la pandemia.

Señala el Sr. Rector que debido al elevado número de casos provocados por la variante ómicron y a la necesidad de dar respuesta rápida a las comunicaciones recibidas en el correo covid19 desde el día 14 de enero se puso en marcha un nuevo procedimiento que incluye una respuesta automática con el enlace a un formulario para recoger los datos más relevantes y, en el colectivo del alumnado, además, se incluyó la plantilla de una declaración responsable que se debe cumplimentar y enviar tanto al profesorado como al equipo COVID de la Universidad de Sevilla para garantizar los derechos académicos que correspondan.

Además, recalca que para resolver dudas en relación con los procedimientos establecidos por la Comisión COVID en la gestión de la pandemia se ha creado, en el portal COVID de la Universidad de Sevilla, un apartado de preguntas frecuentes que se va a ir actualizando periódicamente cuando se produzca algún cambio significativo. Su enlace es: https://www.us.es/covid-19/us-gobierno.

Finalmente, el Sr. Rector señala que el proceso de vacunación del personal de la Universidad de Sevilla está llegando a su fin, aunque se sigan poniendo a disposición de las autoridades sanitarias sus instalaciones para la vacunación.

Por lo que se refiere a las actuaciones más reseñables en el ámbito propio de Servicios Sociales, Campus Saludable Igualdad y Cooperación, destaca el Sr. Rector respecto de la igualdad de género que, en cumplimiento del recientemente aprobado III Plan de Igualdad 2022-2024, se encontraba abierta la convocatoria de Ayudas y Subvenciones para el desarrollo de iniciativas en materia de igualdad, terminando el plazo para la presentación de solicitudes el siguiente 18 de febrero. Recuerda, así mismo, que las bases de la convocatoria se podían consultar en la página web de la Unidad para la Igualdad.

Informa también de que se encontraba abierto el plazo de inscripción para el alumnado interesado en formar parte de la Red Ciudadana de Voluntariado para la Detección y Apoyo a las Víctimas de Violencia de Género en la Universidad de Sevilla en su edición de 2022.

En relación con la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se conmemora el 11 de febrero, destaca el Sr. Rector que se había preparado un programa que incluía la celebración de cinco mesas redondas, una por cada rama del conocimiento, en las que participarían tanto investigadoras senior como estudiantes de



doctorado en las que se debatiría sobre el papel de la mujer en la ciencia y sobre las medidas necesarias para incrementar las vocaciones científicas, especialmente en las ramas con menos presencia de mujeres. Igualmente, recuerda que esta programación se encontraba publicada en la *web* de igualdad de la Universidad de Sevilla.

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar sobre la promoción de la empleabilidad del alumnado con discapacidad en la Universidad de Sevilla, señalando que se encontraba abierto, hasta el 28 de febrero, el plazo para solicitar becas para la realización de prácticas extracurriculares remuneradas. Con respecto a la edición anterior indica que se habían convocado siete becas más, lo que hace que se oferten 20 frente a las 13 del curso 2020-2021, con la misma dotación económica de 600,00 €durante tres meses.

En relación con la prevención de riesgos laborales y la promoción de la Salud el Sr. Rector informa a los miembros del Consejo de que el 21 de enero se había presentado en el Comité de Seguridad y Salud de la Universidad la memoria de actividades del Servicio de Prevención de la Universidad de Sevilla (SEPRUS) correspondiente al año 2021 y de que este documento se encontraba publicado en la página *web* del SEPRUS. Añade que en esa misma sesión se aprobó la planificación de actividades para el año 2022.

Seguidamente da cuenta de la auditoria de seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Sevilla ,que en esta ocasión se va a realizar en las Facultades de Odontología, Filosofía y Ciencias del Trabajo, Además, añade se visitará el Aulario de Medicina, en la Avenida Sánchez Pizjuán, y el CITIUS III.

Destaca también el Sr. Rector que en el marco de la adhesión de la Universidad de Sevilla a la Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libres de Humo y en colaboración con la Consejería de Salud y Familias se han publicado dos cursos sobre "Prevención del Tabaquismo" y "Deshabituación Tabáquica". El primero está dirigido al alumnado y el segundo al PAS. En breve, anuncia, se publicará también otro para el PDI.

Destaca que, además, las personas que quieran dejar de fumar podían formar parte de los grupos de deshabituación que se irían configurando conforme se vayan recibiendo las solicitudes en el correo sacusalud@us.es.

En el ámbito de la promoción de la salud mental da cuenta de la publicación del libro de "Relatos y poemas para tiempos inciertos" que incluye la selección de las propuestas recibidas en los concursos de "narrativa y psicología" y "psyche en versos" celebrados durante el periodo de confinamiento, entre marzo y mayo del 2020. Informa de que la entrega de los premios a los estudiantes ganadores de los concursos y la presentación del libro estaba programada para el jueves 24 de febrero en el CICUS.



En relación con las actividades deportivas que organiza el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla señala que el pasado 23 de enero se disputó el Campeonato de Andalucía Universitario de Campo a Través. El Sr. Rector felicita al equipo femenino de la Universidad de Sevilla que logró la Medalla de Bronce, y al equipo masculino que quedó en el cuarto puesto. Añade que estos resultados han tenido difusión en los medios de comunicación y destaca la atracción que tiene para el alumnado.

También informa de que el campo de rugby del Centro Deportivo Universitario de Los Bermejales, que constituye una de las mejores instalaciones para la práctica de este deporte de la ciudad, dio apoyo a las Series Mundiales de Rugby 7 celebradas en el Estadio de la Cartuja los pasados 28 a 30 de enero. Destaca que las selecciones nacionales femeninas habían entrenado en estas instalaciones.

Añade el Sr. Rector que ante el incremento de la incidencia de contagios por coronavirus se habían reforzado las actividades al aire libre como medida de prevención y de seguridad en la práctica deportiva.

También informa de que se encontraba abierto el plazo de inscripción para participar en competiciones deportivas del segundo cuatrimestre y para las 3.ª Jornadas de Deportes Alternativos Andaluces, programadas para el 11 de febrero y, asimismo, el de solicitud de las Ayudas por Méritos Deportivos Universitarios correspondiente a los Campeonatos celebrados en el año 2021.

En cuanto al programa de Actividades en el Medio Natural indica que se había desarrollado ya la quinta ruta, en esta ocasión en la Vía de la Plata.

Gerencia

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada a las actuaciones realizadas por la Gerencia de la Universidad de Sevilla informando de que en los próximos días se remitirían a la Intervención General de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía el avance de liquidación de las cuentas anuales y los estados presupuestarios del ejercicio 2021. Aunque señala que se dará una información detallada en próximos Consejos de Gobierno, adelantó que se iba a presentar una cuenta de liquidación en situación de equilibrio presupuestario, habiendo sido necesario para ello el uso nuevamente de los pocos remanentes de tesorería de libre disposición de que se disponen.

Seguidamente explica al Consejo que hace escasamente dos semanas se recibió de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología un borrador de Orden de aplicación de las fórmulas de distribución de la financiación entre las universidades públicas por parte del Gobierno andaluz y le informa de que, de acuerdo con estas fórmulas, el peso



relativo de la Universidad de Sevilla en el conjunto del Sistema Universitario Público Andaluz es del 25,33 % en el indicador básico y del 27,32 % en el estratégico. Señala el Sr. Rector que, aunque estas cifras son 0,38 y 2,07 unidades porcentuales superiores a los que se habían aplicado en los repartos de años anteriores, insiste en no quedaba claro qué procedimiento iría a proponer el gobierno andaluz para distribuir la financiación, lo que, unido al hecho objetivo de que la envolvente financiera era claramente insuficiente y contradictoria con los compromisos del documento de bases aprobado en junio de 2021, afirma que se seguían introduciendo grandes dosis de incertidumbre en el sistema universitario público andaluz.

Se compromete el Sr. Rector a trasladar, tan pronto como se disponga, a los miembros del Consejo la información que se reciba sobre la financiación del sistema universitario andaluz.

Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización

En el ámbito de la proyección institucional e internacionalización el Sr. Rector destaca con respecto al área de proyección institucional entre las principales actuaciones que el 13 de enero se firmó un convenio entre la Universidad de Sevilla y la Fundación Hospitalaria Orden de Malta en España para la realización de programas específicos de colaboración a la atención Odontológica y Podológica, con apoyos puntuales del grupo de voluntarios médicos y profesionales de enfermería del Proyecto Centro de Acción Social Sevilla, a quienes el Sr. Rector les quiere agradecer su colaboración.

En el ámbito de la Internacionalización informa, en primer lugar, respecto a las Alianzas Internacionales de la Universidad Europea *Ulysseus* celebró el 22 de diciembre del año pasado su *Governing Council*, donde entre otras cuestiones se aprobó el modelo de convenio para las dobles titulaciones internacionales *Ulysseus*. Destaca el Sr. Rector que se estaba trabajando en los itinerarios académicos de varías de estas dobles titulaciones, tanto a nivel de Grado como de Máster, por lo que se espera que la oferta de dobles titulaciones internacionales *Ulysseus* pueda estar disponible muy pronto para todos los estudiantes de la alianza. Considera que es muy importante la posición que pueda mantener la DEVA en la acreditación de estos títulos y subraya que la Universidad de Sevilla se encuentra en un momento histórico y que se no puede desaprovechar esta importante ocasión. Reafirma su compromiso firme con el proyecto de Universidad Europea *Ulysseus*.

Finalmente, con relación a la Movilidad Internacional indica el Sr. Rector que el 11 de enero se había publicado la resolución definitiva de titulares de la convocatoria general de movilidad internacional para el curso 2022-2023, informando de que se habían nombrado a un total de 2.180 titulares (1.835 para destinos Erasmus y 345 para otros destinos internacionales). Añade que, como en años anteriores y al quedar plazas libres en la primera



semana de febrero, se abrirá una convocatoria de resultas, destinada a los estudiantes que no son titulares en la convocatoria general, o que no han participado en ella.

Vicerrectorado de Transformación Digital

En relación con el Vicerrectorado de Transformación Digital informa el Sr. Rector de que se había actualizado la versión del programa PADEL de actas y diligencias electrónicas unificando las funcionalidades de diligencias para una mejor gestión. Destaca que en el nuevo módulo de diligencias se habían tramitado completamente más de 1.000 diligencias y que, desde su inicio, ya se llevaban firmadas más de 30.600 actas electrónicas.

Seguidamente informa de que se está trabajando con Secretaría General para actualizar el Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla (BOUS), para que su versión electrónica venga sellada electrónicamente, siguiendo el modelo del Boletín Oficial del Estado.

Por último, informa a los miembros del Consejo de que en breve se podrán obtener certificados de respuesta inmediata desde la secretaría virtual firmando los certificados con el sello de órgano de la US y archivándolos en *Alfresco*.

Dirección General del Espacio Universitario

Por lo que se refiere a la Dirección General del Espacio Universitario informa el Sr. Rector de que, en cumplimiento del objetivo de potenciar la consecución de ingresos propios, se había publicado el 19 de enero en la plataforma de contratación del Estado el anuncio de licitación de la Obra de la Restauración de la Iglesia de la Anunciación de la Universidad de Sevilla (Fase 1 de la Restauración Integral) integrada en la ayuda obtenida dentro del Programa de Restauración de edificios declarados Bienes de Interés Cultural del 1,5 % Cultural del Gobierno de España.

En cuanto a las obras de conservación del Patrimonio Inmueble de la Universidad de Sevilla destaca que, junto a esta actuación en la Iglesia de la Anunciación, se habían iniciado las obras de Restauración de la Portada de la Fama del edificio de la Antigua Fábrica de Tabacos el pasado 30 de diciembre que tienen un plazo de ejecución previsto de ocho meses. Indica que los andamios ya se podían ver en la fachada al entrar.

En relación con el objetivo de promover acciones y procedimientos para racionalizar el gasto y con el compromiso de la revisión constante de los contratos de suministros y servicios en vigor para lograr mejoras en sus prestaciones y condiciones económicas informa el Sr. Rector de que se habían licitado diversos acuerdos marco de Instalaciones, Elementos Constructivos, Carpinterías y Limpiezas Especiales.



Respecto del Plan Plurianual de Infraestructuras de la Universidad de Sevilla destaca que en relación con el Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior (CATEPS) se había adjudicado el equipamiento del mobiliario operativo cuya recepción está prevista entre la segunda y tercera semana de febrero. En cuanto a la redacción del Proyecto de Ejecución de su Aulario señala que se estaba a la espera de la oportuna licencia de obras por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo y se había solicitado una prórroga para la entrega definitiva.

Seguidamente informa al Consejo en relación con la Reforma y Ampliación de la actual sede de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de que el pasado 13 de enero se había publicado el anuncio de licitación de la obra en la Plataforma de Contratación del Estado, señalando que el plazo de presentación de ofertas acababa el 10 de febrero.

Respecto de la reforma y ampliación de la Facultad de Farmacia y de la Facultad de Medicina recuerda el Sr. Rector que el 27 de enero se había procedido a la presentación en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla de la Convocatoria Internacional de los Concursos de Ideas de Arquitectura.

Asimismo, informa de que dentro de la mejora integral del conjunto que conforman las Escuelas Técnica Superiores de Arquitectura y de Ingeniería de Edificación se habían iniciado las obras de reformas de la 2.ª fase de aulas y de los aseos de la Planta 3.ª de Arquitectura.

En relación con el Plan Director de Infraestructuras destaca el Sr. Rector que se habían iniciado las obras de reforma de los aseos de la antigua Biblioteca General en Fábrica de Tabacos, las correspondientes al cumplimiento de la Inspección Técnica de los Edificios ITE del Instituto Anatómico Forense; las de adecuación del aula 1.01 en la Facultad de Bellas Artes y las de la sala de estudios de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Dentro de este mismo objetivo el Sr, Rector hace especial hincapié en que se seguía trabajando en la adaptación progresiva de aseos para enfermos de Crohn en cumplimiento del compromiso de potenciar las medidas orientadas a la mejora de la accesibilidad. Destaca que, en concreto, 13 edificios habían sido ya adaptados.

En cuanto a la puesta en marcha de infraestructuras de Campus indica que se había solicitado licencia de obras para el proyecto de las Nuevas Oficinas de Mantenimiento en Cartuja, así como que se habían iniciado las obras del centro de transformación del Campus de Ramón y Cajal.

Por último y respecto al objetivo de la Sostenibilidad Ambiental el Sr. Rector destaca que los Técnicos de Mantenimiento se habían incorporado a la Mesa de Autoconsumo de la Agencia Andaluza de la Energía, en el marco de la Red de Energía de la Junta de Andalucía.



Dirección General de Comunicación

Comienza el Sr. Rector el último apartado de su informe relativo a las actuaciones realizadas por la Dirección General de Comunicación señalando que en relación con la coordinación de la identidad corporativa de la Universidad de Sevilla se había colaborado con varios centros y servicios para su unificación y su uso correctos. También se había trabajado con el Vicerrectorado de Transformación Digital en el cuidado de la identidad visual corporativa y en la elaboración de una nueva imagen *banner* para la plataforma de Enseñanza Virtual, habiéndose también asesorado en relación con diversas *webs* que se encontraban en proceso de producción. Lo mismo se había hecho, señala el Sr. Rector, con el Vicerrectorado de Estudiantes para el desarrollo e implantación de *chatbot* y para los criterios, eslogan y otros aspectos comunicacionales de la convocatoria del concurso de carteles del XXVI Salón de Estudiantes y Posgrado, y Ferisport 2022 y con el Vicerrectorado de Ordenación Académica para la identidad de la *web* del IV Plan Propio de Docencia.

En relación con la comunicación externa informa el Sr. Rector de que se estaba preparando el Plan de medios 2022 y de que respecto a las campañas realizadas cabía destacar la campaña corporativa en redes sociales para la felicitación de navidad y año nuevo, que, bajo el lema Un nuevo comienzo. Un folio en blanco, se había desarrollado entre el 23 de diciembre y el 4 de enero. Indica también que, en colaboración con el Vicerrectorado de Análisis y Planificación Estratégica, se habían realizado acciones comunicativas para la difusión el Programa de Emprendimiento GoHub-Puerto de Sevilla; al igual que con Andalucía Tech para el programa Fly your CubeSat y con la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Sevilla para el programa Global Challenge. Finalmente, recuerda el Sr. Rector que se habían realizado numerosas publicaciones en redes sociales como las relativas a Medidas preventivas contra la COVID-19 en la US, Consejos de ciberseguridad, Viernes saludables, Your Experience with US, Alumni, MenteScopia, Donación de sangre, Restauración portada principal US, Cabalgata Reyes Magos, etc.

En lo que respecta a los medios de comunicación propios destaca que se había ultimado el rediseño de la *web* de *RadiUS* con la introducción de un carrusel de sonidos de programas en la parte superior de la página de inicio, y se habían reforzado los equipos de una tercera parte de los programas de la parrilla con la llegada de cinco estudiantes en prácticas de la Facultad de Comunicación procedentes de la convocatoria de noviembre.

En cuanto a la Revista US, de carácter multimedia, informa al Consejo de que había seguido actualizándose semanalmente con artículos y reportajes enriquecidos con vídeos de producción propia como el de los 250 años de la Casa Profesa y entrevistas, como la realizada al cantautor Amancio Prada.



Continúa explicando el Sr. Rector que la nueva plataforma de TVUS había realizado una media de dos/tres retransmisiones semanales y estaba ultimando la migración de vídeos informativos y didácticos a los diferentes canales temáticos de la anterior plataforma. Como novedad señala se van a lanzar *newsletters* de TVUS, que, cada lunes, anunciarán las retransmisiones que se cubrirán durante la semana desde el SAV, así como las novedades más destacadas de los vídeos que se graben y se alojen en la plataforma. La difusión de este boletín se hará a través de la lista de distribución de Anuncios de la US. Actualmente destaca el Sr. Rector que en el Servicio de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías (SAV) la carga de trabajo en la producción de vídeos asciende a 76 producciones iniciadas y a otras 98 que se encuentran en proceso.

Concluye el Sr. Rector su Informe con la Divulgación científica señalando que se había publicado el II Plan Anual de Divulgación Científica de la Universidad de Sevilla 2022-2025 donde se simplifican los ejes de acción y las líneas prioritarias respecto al plan anterior. Informa de que ya se habían presentado siete proyectos a la convocatoria de Ayudas a la Divulgación Científica de la FECYT, que se encontraban pendientes de resolución.